

LUNES, 27 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 60

JUNTA VECINAL DE GÜEMES

CVE-2023-2436 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2022.*

El expediente 1/2022 de modificación presupuestaria del Junta Vecinal de Güemes para el ejercicio 2022, de conformidad con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 35 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

El presupuesto de gastos ha sido modificado de la siguiente forma:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.612,11	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	113,40	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000,00	0,00
	Total	7.725,51	0,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.725,51	0,00
	Total	7.725,51	0,00

Güemes, 20 de marzo de 2023.

La presidenta,
Begoña de la Fuente Crespo.

2023/2436

CVE-2023-2436